

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA SEDARPE

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente SEDARPE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, con domicilio en Av. Venustiano Carranza numero 201 esquina Av. Belice, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban en el formato de su solicitud son: nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico, así como datos adicionales tales como la fecha de nacimiento del solicitante, sexo, nivel escolar y profesión. En cumplimiento a la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la SEDARPE, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de la solicitud de información, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de información, hasta la entrega de la misma al solicitante.
- Para el control interno en el registro y actualización mensual de solicitudes de información, así como en, la elaboración de informes reportes mensuales y anuales que se envían al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), en los que solamente se indican el número total de solicitudes, datos del perfil de los solicitantes, modalidad de entrega de información y tiempo de respuesta.

- Capturar en el Sistema Electrónico de Registro, Atención de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión (SERASI) en cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en términos de lo señalado en el Artículo 43 fracción XII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, cuyo propósito es que los Sujetos Obligados que conforman la Administración Pública Estatal registren las solicitudes de acceso a la Información y los Recursos de Revisión, para garantizar, supervisar la debida atención a las personas en su ejercicio del derecho de acceso a la información.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SEDARPE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y lo establecido en los artículos 54, fracción VII; 62, fracción X, 137, 141, 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y el artículo 24 de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que se integrarán al Sistema "SERASI", instrumentado por la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo para su control interno.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la Av. Venustiano Carranza número 201 esquina Belice, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo mediante la liga <http://infomexqroo.org.mx>, o a través del correo electrónico: transparencia.sedarpe@qroo.gob.mx

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca en la dirección antes señalada con el Lic. Juan Pablo Ramírez Pimentel, con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas o comunicarse al teléfono (983) 83 516 30 Ext. 42309.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 103 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y el artículo 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO) establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de transparencia o podrá consultarlo en el sitio web de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca <http://qroo.gob.mx/sedarpe/aviso-de-privacidad> en la sección de "Avisos de Privacidad de la SEDARPE".

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.

Fecha de Actualización: 20 de abril de 2018

Fecha de Validación: 20 de abril de 2018